

RESOLUCION N° 4

La II Reunión Intergubernamental del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Areas Costeras del Pacífico Sudeste.

habiendo reunido en la ciudad de Quito y en la Estación Charles Darwin de la Isla Santa Cruz, Galápagos, del 15 al 18 de agosto de 1985, bajo el patrocinio de la Comisión Permanente del Pacífico Sur y del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente;

Teniendo presente que la hospitalidad y las facilidades brindada por el ilustrado Gobierno del Ecuador, han contribuido decididamente al buen desarrollo de sus trabajos.

RESOLVE

Expresar: Su profunda gratitud al Ilustrado Gobierno del Ecuador, por el apoyo y contribuciones a la feliz culminación de la II Reunión Intergubernamental del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Areas Costeras del Pacífico Sudeste.

